



GUÍA DOCENTE 2026-2027

**Didáctica de las lenguas no maternas en Educación
Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.**

1. Denominación de la asignatura:

DIDÁCTICAS DE LAS LENGUAS NO MATERNAS EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Código

7819

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Específico: aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes.

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas específicas

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a
incluir todos/as) :**

David Ruiz Hidalgo

4.b Coordinador/a de la asignatura

David Ruiz Hidalgo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1er curso 1er semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

1. Competencias Generales:

Las competencias incluidas en la ORDEN ECI/3858/2007.

2. Competencias Específicas:

E18 Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Didáctica de las Segundas Lenguas.

E19 Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

E20 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

E21 Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E22 Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E23 Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

3. Competencias Transversales:

I1 Capacidad de análisis y síntesis.

P4 Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. S5 Conocimiento de otras culturas y costumbres. * Competencia/Contenido de sostenibilización curricular

4. Competencias relacionadas con los principios y valores democráticos y los ODS

* S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

* E01 - Conocer las características de los estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, sus diferentes contextos sociales y motivaciones.

* E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

* S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales.

*Competencia/Contenido de sostenibilización curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Analizar y conocer algunas de las teorías y enfoques más relevantes relacionadas con la adquisición de lenguas extranjeras y segundas lenguas, así como reflexionar sobre las implicaciones que de ellas se derivan para el aula de ESO, BACH y FP. - Conocer y aplicar diferentes estrategias, recursos y aplicaciones para trabajar la lengua inglesa y el español como lengua extranjera en ESO, BACH y FP. - Diseñar materiales destinados a trabajar con esos recursos en el aula de ESO, BACH y FP. - Entender la diversidad lingüística del alumnado de Secundaria en diferentes contextos y lugares. - Conocer y reflexionar sobre cómo actuar en el aula para contribuir de forma adecuada al desarrollo de la interacción, expresión y comprensión orales y escritas del alumnado de Secundaria. -Diseñar unidades didácticas que respondan al enfoque por tareas, aprendizaje basado en proyectos y la gamificación en el aula de ESO, BACH y FP. - Aplicar e implementar las metodologías activas en el aula de Secundaria.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Teorías de enseñanza-aprendizaje de lenguas Teorías y estilos de aprendizaje sobre la adquisición de segundas lenguas / lenguas extranjeras y su implementación en el aula de ESO/BACH y FP. Piaget, Vigotsky, Bruner y Gardner. Recursos y actividades en el aula de lenguas Recursos y diseño de actividades para trabajar la lengua española/inglesa como lengua extranjera en el aula de ESO, BACH y FP. Contextos de aprendizaje prácticos Aplicación práctica de los recursos y actividades integradoras implementadas con TIC en el contexto de ESO, BACH y FP.



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7819&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Las actividades formativas aplicadas serán variadas: seminarios, debates y exposiciones orales, realización de trabajos prácticos y teóricos (lecturas, recensiones, memorias, informes). Dichas actividades formativas repercutirán tanto en la organización social del alumnado, ya que hay actividades individuales y otras que exigen agrupación; como en el tipo de clase a impartir: más teóricas o más prácticas. Se propondrán al alumnado posibles visitas educativas externas con la finalidad de adquirir las competencias de la asignatura. Las visitas, en el caso de llevarse a cabo, podrán realizarse a centros educativos, academias de idiomas, ONGs u organizaciones en los que se enseñe inglés o español como lengua extranjera.

Se realizará una visita externa a ATALAYA INTERCULTURAL, en el mes de octubre, con el objetivo de conocer la realidad multicultural de la ciudad de Burgos, así como su programa de acogida al extranjero, enseñanza de español en el contexto de educación no formal en Secundaria y su programa de iniciación profesional. Se propondrá al alumnado alguna visita externa a alguna academia de idiomas, organismo o institución académica como un Instituto de Enseñanza Secundaria y Bachillerato o de Formación Profesional con la finalidad de complementar la formación teórico-práctica del aula universitaria.

Se ofertarán y propondrán actividades en el aula alineadas con los objetivos del programa de Aprendizaje y Servicio de la UBU.

En esta asignatura se implementarán sesiones en el Aula del Futuro de la Facultad, con la finalidad de potenciar el aprendizaje activo, la competencia digital y el trabajo cooperativo y colaborativo del alumnado, mediante metodologías activas y participativas.

Todo ello con el reparto en horas que a continuación se detallan:



Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
. Clases teóricas	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5	14	14	28
. Clases prácticas (incluyendo visitas educativas y talleres externos)	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5, E01, E22	15	17	32
• Lecturas y recensiones	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5, E01	0	9	9
• Exposiciones públicas (dentro de las clases teóricas)	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5, E22	2	8	10
• Seminarios y debates (dentro de las clases teóricas)	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5, E01	2	10	12
• Realización y exposición de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación (dentro de las clases teóricas y de las clases prácticas)	E18, E19, E20, E21, E22, E23, I1, P4, S5, S8	12	22	34
Total		45	80	125

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario obtener un porcentaje mínimo de 50% en la nota de cada uno de los procedimientos A, B y C.

En el caso de no superar el procedimiento A en la primera convocatoria, se propondrá al alumnado una actividad alternativa, a modo de trabajo o proyecto de investigación en "Didáctica de las lenguas" para la segunda convocatoria. No se da la opción de subir nota al alumnado de la primera a la segunda convocatoria en ninguno de los tres procedimientos de evaluación.

El portafolio, procedimiento B, no podrán superar el 25% de plagio sin estar adecuadamente referenciado en la bibliografía.



Las fechas de entrega de los procedimientos B y C serán las marcadas oficialmente para el día del examen en la web de la Facultad de Educación. Dichas fechas se indicarán en la plataforma ubuvirtual al comienzo de la asignatura.

- Para la Convocatoria Extraordinaria de Estudios de Fin de Máster, el sistema de evaluación será el siguiente:

A. Examen 20 %

B. Portafolio o carpeta de aprendizaje 40%

C. Planificación y defensa oral de un proyecto para el aula de ESO, FP y/o BACH 40%

- Estudiantes de intercambio: el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

- Programa Cantera: en el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
A. Actividades prácticas en el aula, lecturas, recensiones y participación activa.	20 %	20 %
B. Portafolio de aprendizaje	40 %	40 %
C. Planificación y defensa oral de un proyecto/propuesta curricular para el aula de ESO, BACH o FP	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El artículo 9 del “Reglamento de Evaluación” contempla que “Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.



Procedimientos de evaluación excepcional:

- A. Actividades prácticas, lecturas y participación activa ONLINE 20%
- B. Portafolio o carpeta de aprendizaje 40%
- C. Planificación y defensa oral (presencial u online) de un proyecto para el aula de ESO, BACH y/o FP 40%

Se facilitará al alumnado de evaluación excepcional la entrega de tareas a través de la plataforma ubuvirtual. Para superar la asignatura es necesario obtener un porcentaje mínimo de 50% en la nota de cada uno de los procedimientos A, B y C.

El portafolio, procedimiento B, no podrán superar el 25% de plagio sin estar adecuadamente referenciado en la bibliografía.

Las fechas de entrega de los procedimientos B y C serán las marcadas oficialmente para el día del examen en la web de la Facultad de Educación. Dichas fechas se indicarán en la plataforma ubuvirtual al comienzo de la asignatura.

Los plazos de entrega de tareas, serán, por lo tanto en las mismas fechas para alumnos de evaluación ordinaria y extraordinaria.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales repartidos en las clases presenciales (teóricas y prácticas) de la asignatura.
Materiales incluidos en la Plataforma UBUVirtual.
Posibilidades que ofrece la Plataforma UBUVirtual (Comunidades, Foros, etc.).
Bibliografía básica.
Bibliografía complementaria. Webs recomendadas.
Tutorías regladas de la asignatura.

13. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:
<https://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiommas>

14. Idioma en que se imparte:

español (inglés)